

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7237 *Resolución de 19 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Illescas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 16, de 27 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Trabajador/a Social de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Illescas, 19 de marzo de 2026.—El Alcalde, José Manuel Tofiño Pérez.